

El momento español

Expansión espiritual

Primero, Buenos Aires; después, Manila. Estos dos nombres representan un momento culminante de la vida española. La hazaña que realizaron felizmente los tripulantes del «Plus Ultra» la han repetido los aviaadores de la escuadrilla «Eleanor». Unos y otros han llevado a lejanas tierras de civilización española el aliento de la raza.

España ha vuelto a la Argentina y a Filipinas después de muchos años de ausencia. Pero no han ido los conquistadores de los tiempos coloniales. Lo que hemos enviado, con un alarde técnico y científico de la aviaación española, y con un abrazo a los pueblos de lengua castellana, es la expresión viva del nuevo ideal español, que tiende a la expansión espiritual de nuestra Patria y a la reconquista del mundo moral a que tiene derecho España por su gigantesca labor civilizadora a través de los siglos.

Las dos gestas, la de Buenos Aires y la de Manila, son igualmente representativas y simbólicas y expresan noblemente ese generoso anhelo de expansión espiritual. Una política de aislamiento nos ha mantenido alejados de la vida internacional durante mucho tiempo, como si hubiéramos olvidado la misión histórica que España ha desempeñado en el mundo. Y son ahora nuestros aviadores los que han despertado la atención universal, dando la sensación de que hay en España un noble anhelo renacentista que aspira a convertir el hispanismo en una política de realidades.

Se aclama ahora en Filipinas el nombre de España como antes se aclamó en la Argentina. Es un momento de emoción que se traduce en explosiones sentimentales. Los lazos históricos no se han roto, sino que se han transformado. El mundo de raza y de idioma españoles, sometido a la acción de tantas y tan fuertes influencias, vuelve ahora sus ojos a la madre común y pronuncia su nombre cariñosamente. Ha llegado, pues, la hora de convertir el hispanismo en una realidad provechosa para todos; una realidad que ejerza en la vida internacional la influencia que le corresponde.

La hazaña de nuestros aviadores es ante todo una expresión viva de expansión espiritual. España uno el pasado con el presente para trazar el rumbo del porvenir. Y para conquistar gallardamente el porvenir será preciso que el ideal español tome la forma de una política con aliento para crear una nueva España.

UNA CONFERENCIA

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Ayer tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del reputado y sabio fisiólogo doctor Villegas.

Hizo la presentación del disertante el ilustre especialista granadino doctor Blasco Reta, que agradeció con breves palabras la desinteresada colaboración que representa para los médicos granadinos la valiosa figura científica del doctor Villegas.

A continuación éste desarrolló su tema sobre «Accidentes y peligros de la sanocristoterapia en la tuberculosis pulmonar».

Comienza haciendo notar el inmenso adelanto que para la fisiología representa este nuevo agente terapéutico descubierto por Mollgaard, director del Instituto de Veterinaria de Copenhague.

Hace un detenido estudio de sus indicaciones en la tuberculosis pulmonar, demostrando que si este cuerpo es un celente fango, no por eso ha de ser, como creen algunos, el remedio definitivo de este terrible mal, pues sus precisas indicaciones hacen restringir su uso.

A continuación expone los principales accidentes leves que suelen presentarse en el curso del tratamiento. Pone de relieve la inocuidad de cierto número de ellos e insiste con particular interés en los fenó-

menos cutáneos, que si son raros, son de difícil remedio y graves.

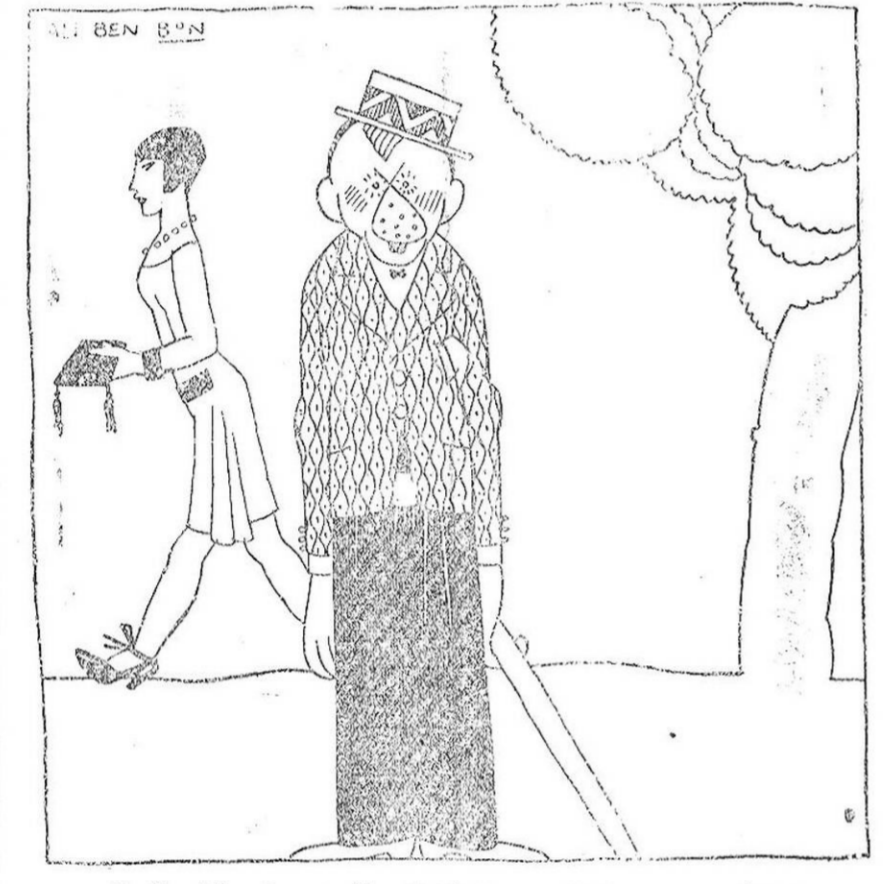
Estudia otros accidentes más benignos como las estomatitis, enteritis y reacciones renales, que él dice son raros cuando las dosis e indici están bien sentadas. Habla también de la pérdida de peso que todos dicen haber observado y que él no ha visto nunca, como lo demuestra por los gráficos de peso de sus enfermos.

Termina dando las normas generales del tratamiento por la sanocristina tal como él lo practica y con el que los accidentes citados se reducen mucho, y que consiste en utilizar dosis pequeñas y espaciadas.

Toda la disertación fué acompañada de la proyección de numerosos gráficos y fotografías de sus enfermos, que acreditarían la sólida y profunda labor del doctor Villegas.

Numerosos aplausos premiaron la labor del conferenciante, que fué muy felicitado.

Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico.



Reflexión de un «pollo» de pantalones anchos —Es sencillamente farruoso como visten las chicas, y nosotros estamos obligados a dar ejemplo...

LADRONES EN ACCION

Un viajero desconocido se lleva alhajas por valor de 6.000 pesetas

Don José Fajardo Carrillo, dueño de la joyería del Zocato número 66, ha denunciado en la Comisaría que en el día de ayer se presentó en su establecimiento un individuo como de unos 26 años, elegantemente vestido, rogándole tuviese la bondad de enviarlo al hotel donde se hospedaba un juego de café de plata y cuatro pares de aretes de brillantes.

El señor Fajardo encomendó a su sobrino don Salvador Martín Sanz llevarse el encaje al referido hotel, lo que cumplió al poco rato.

Cuando el señor Sanz se presentó en el cuarto del huésped, el «caballero» aludido le invitó a que tomara asiento mientras él iba a enseñarle a sus señores los aretes, dejándolos sobre la cama al juego de café.

Como pasara largo tiempo y dicho señor no volviera, llamó el señor Sanz a la criada para que preguntara si ya habían escogido la alhaja; por casualidad no sería la sorpresa del joyero cuando la doméstica volvió y le dijo que dicho señor se había marchado.

Cuando el encargado del hotel fué avisado, subió y al abrir la maleta que había en dicho cuarto, se encontró con que sólo contenía una camisa y un sombrero de paja.

El importe de los aretes es de seis mil pesetas.

El referido individuo llegó anoche al hotel Alameda, dando el nombre de Antonio Garvey Alarcón, de profesión propietario, natural de Jaén y vecino de Algeiras.

Allegando tener una mano inútilizada, rogó le hicieran la hoja, como asimismo cuando encañada un cigarrillo tenían que darle la cerilla encendida.

El cuarto pedido por él fué con cama de matrimonio, pues más cómodo en el hotel que esperaba en el correo de noche a su señora.

Inmediatamente de tener conocimiento de este hecho la policía, comenzó a indagar el paradero de dicho sujeto.

XIV Congreso Geológico Internacional

Congresistas a Granada

Ha salido (11 de Mayo) para Córdoba, Cádiz, Loja, Antequera y Granada, la 3.ª excursión geológica, organizada con motivo del XIV Congreso Geológico Internacional que se celebrará en Madrid a fines de este mes.

Los excursionistas, dirigidos por los Ingenieros de Minas señores Novo y Carboñell, y los profesores Hernández Pacheco, Gómez Llucca y Carandell, visitarán cuanto más notable encierra bajo el aspecto geológico y artístico las poblaciones antes mencionadas, cuyas autoridades y entidades tienen organizadas diferentes fiestas en honor de tan ilustres congresistas, los cuales son los señores Edward Bell (de Inglaterra), Binpenhal (de Suiza), Broil (de Alemania), Brouwer (de Holanda), Demay (de Francia), Foslie (de Noruega), G. Bellido (de España), Mrs. Foslie (de Noruega), Goldman (de E. U. N. A.), Mrs. G. Nord (de E. U. N. A.), señorita Sterling (de Cuba), Mis Johnston (de Inglaterra), Hempelman (de Alemania), Fr. Hempelman (de Alemania), Kodym (de Checoslovaquia), Lerroux (de Francia), Mlle. Lerroux (de Francia), Maderiaga Rojo (de España), Margerie (de Francia), Matley (de Inglaterra), Mrs. Matley (de Inglaterra), Nopces (de Hungría), Ragum (de Francia), Privost (de Francia), Mme. Privost (de Francia), Siederholm (de Finlandia), Seiditz (de Alemania), Staub (de Suiza), Mlle. Staub (de Suiza), Szadeczyk (de Rumania), Tepp (de Inglaterra), Wolff (de Alemania), Wurn (de Alemania).

Harán una excursión al Veleta subiendo hasta el pico más elevado, si la cantidad de la nieve lo permite.

Regresarán a Madrid el día 22 del corriente.

UN ALMUERZO

En honor de Gallego y Burín

En la mañana de ayer se reunieron en la Biblioteca de esta Universidad todos los señores archiveros, bibliotecarios y arqueólogos que prestan servicio en los establecimientos de Granada, con objeto de tratar de la forma en que han de organizarse a su compañero don Antonio Gallego y Burín, con motivo del triunfo obtenido en las últimas oposiciones celebradas en Madrid a una cátedra en la Universidad de Salamanca.

Los reunidos acordaron obsequiar a su compañero con un almuerzo íntimo el lunes próximo en uno de los hoteles de esta capital.

CRONICA ACCITANA

Delegado que cesa

El día 12 fué cariñosamente despedido por las valiosas amistades que en Guadix supo conquistarse, el que entre nosotros ejerció el cargo de delegado gubernativo don Juan de Carranza y García.

La corta actuación de este digno capitán de fantería en su difícil cargo, deja testimonios dignos de su reconocido celo y elevada caballerosidad.

El señor Carranza va destinado a Gerona, regimiento de Asís, núm. 55.

Quedará siempre para el celo militar un recuerdo de gratitud y un imperecedero modo de respeto.

Fallecimiento

El día 14 falleció en esta ciudad la preciosa niña de nueve años Luisa Vázquez López.

Una traidora enfermedad destruyó la preciosa vida de la simpática niña, que fué cuna de su edad espejo de nobleza y alegría.

De todos veras nos asociamos al justo dolor que embarga a sus cariñosos padres, a quienes enviamos la sincera expresión de nuestro sentir.

La fiesta de nuestro Patrono

Ayer 15 salió procesionalmente de la Catedral la imagen sagrada del preclaro varón apostólico San Vicente.

Las calles de la ciudad, vistosamente en-

Carteles de fiestas

Don Juan Valladares ha editado, con motivo de las próximas fiestas del Corpus, unos interesantes cartulillos anunciadores con el programa de los festejos, y el de las combinaciones taurinas.

Le agradecemos los que nos ha ofrecido.

EN PRO DE LA PROPIEDAD COMERCIAL

EL ACTO CELEBRADO ANOCHE POR LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

LO QUE ES LA CONFEDERACION

Como teníamos anunciado, en los salones del Círculo Comercial se celebró anoche un importante acto de afirmación gremial, primero de los que hay proyectados para pedir el reconocimiento de la «Casa Comercial».

La Confederación Gremial Española, que ha emprendido con entusiasmo estos actos de propaganda, es una agrupación nacional de comerciantes y pequeños industriales, organizada democráticamente y representativa, por la ídole de los elementos que la componen, de los intereses, sentimientos e ideología de la mayor parte de la clase media española.

Su fin último es facilitar y estimular la producción de riqueza en España y asegurar en lo posible la más justa distribución del producto entre los varios elementos concurrentes a la producción removiendo los estorbos fiscales, administrativos y jurídicos que se oponen a esa justa distribución o la desvían, convencida de que aque-lla justicia es el cimiento del bienestar de los ciudadanos, exalta las energías espirituales de éstos, sana moral y físicamente la raza, y es, en consecuencia, manantial de la prosperidad y fortaleza de la Patria.

Fué creada en 1912 y modificó su reglamento en 1923.

Sus socios de la «Confederación» son las Asociaciones de comerciantes o de industriales por sí, o las Federaciones locales de tales Asociaciones.

Resulta en el reglamento, en cuanto a organización, la conveniencia de crear grandes núcleos regionales que, con libertad de acción para su desenvolvimiento interno, respondan a una orientación común en problemas de carácter general, dentro de la «Confederación Gremial Española». Los vínculos de coordinación entre las Federaciones regionales y el Comité directivo de la «Confederación» son los Delegados regionales.

La Confederación ha hecho una concreta declaración de principios sobre los problemas fundamentales que le afectan, y en sus conclusiones figura la reforma económica, jurídica, administrativa y social, constituyendo un amplio y completo programa.

Estas breves notas sobre lo que es y significa la Confederación Gremial, dan una idea de su importancia y del extraordinario interés que revistió el acto celebrado anoche.

mentaban y teniendo ese propietario libertad absoluta de elevar los tipos de arrendamiento, estaba en las condiciones ideales para que nuevamente formase parte del de propiedad aquel famoso «jus abutendi» de los romanos. Podía en efecto ir elevando los tipos de arrendamiento a medida que las reformas urbanas y el desarrollo de la vida económica hacían posibles unos beneficios mayores a los comerciantes e industriales en sus inmuebles establecidos, con lo cual estos últimos trabajaban en su mayor parte en beneficio de aquellos propietarios, a los cuales a su vez sólo suponía un desembolso mayor el aumento lejano y eventual que en la contribución pudiese introducir el Estado, visto el mayor valor de la finca.

Hoy en que los Municipios tienen facultades para el establecimiento de impuestos por incremento de valor, la parte de éstos en aquel crecimiento de riqueza queda asignada como hace tiempo lo está en muchos Municipios extranjeros. Y la principalísima del comercio? Esta, fuera de los pequeños y hasta ahora temporales patios que el derecho de alquileres supone, está completamente indefensa. Vuestra campaña, pues, dentro de este orden de consideraciones económicas, que como contenido del hecho que nos ocupa antes ha señalado, encuentra absoluta y plena justificación. Es preciso, pues, que no continúe una situación que permite al propietario llevar la parte del León en un botín que se ganó sin su intervención, por vuestro esfuerzo colectivo.

Dos actitudes puede adoptar el Estado en la vida jurídica. O se limita a proteger intereses individuales hasta tanto que no perjudiquen los de los demás, o bien interviene de una manera activa en el juego de los intereses, despertándolos, encauzándolos y limitándolos cuando razones de orden superior a él se oponen. Cualquiera de estas dos concepciones jurídicas que se acepten, lleva a la misma conclusión: por lo que a nuestro problema se refiere la actividad del Estado ha de limitarse a y exclusivamente a establecer límites dentro de los que cada interés se ha de desarrollar, es claro que en este caso ha de establecer una serie de limitaciones en el uso del derecho del propietario se refiere, ya que, faltarle limitaciones, ese derecho adquiriría proporciones injustas y desproporcionadas a costa de vuestros derechos e intereses. Si por el contrario se adopta un criterio jurídico más moderno y por consiguiente más intervencionista, en que la esfera del arbitrio individual se encuentra más limitada por consideraciones de orden social más indudable, resaltará aún, que es deber del Estado proteger y propugnar los intereses de una clase que económicamente realiza una función esencial a la economía nacional y que socialmente y por formar la parte más extensa de la clase media, representa el más robusto fundamento de la constitución política en el Estado moderno.

Vienen, pues, las consideraciones de orden jurídico a sumarse a los fundamentos de orden económico antes expuestos y a reforzar y confirmar la argumentación allí sostenida.

Pero es el caso que prescindiendo ya de estas consideraciones jurídico-económicas, en las que aparecen medidas y valorados en primer lugar los intereses de orden individual y colocándose en el terreno de lo que se ha llamado la «Real política», la política que tiene por norma fundamental los intereses supremos de la nación; esto es, colocándonos en el punto de vista de la máxima objetividad. En el punto de vista de lo que se ha llamado la «Real política», el Estado como tal, la necesidad del condicionamiento estricto de las formas de arrendamiento de locales para comercio e industria porque venis luchando, adquieren su máxima justificación.

Se habla, en efecto, de una confiada entre los intereses de las clases sociales: los comerciantes y los propietarios. Pues bien, la importancia para los altos intereses económicos de la nación? No hay que dudar la respuesta: indudablemente el comercio y la industria. Representan éstos el elemento propulsor del progreso; la actividad económica toda del país está en sus manos, son los artífices del porvenir, los que robusteciendo económicamente la nación hacen posible un amplio desarrollo de la cultura, mientras que la actividad del propietario, por muy legítima e indiscutible que su derecho se considere, es meramente pasiva, y continuando el símil, podríamos decir que no representa sino el pasado, lo que fué, que ya sólo su rendimiento y ahora descansa mansamente sobre sus laureles.

Razonos, pues, de orden político, económico y jurídico vienen a justificar vuestra campaña plenamente, que así considerada aparece limpia y digna de atraer la atención del país entero. Medios para conseguir vuestra finalidad? Su discusión saldrá ya de la órbita que al principio de estas palabras me señalé de indicar los

fundamentos doctrinales en que vuestra campaña se apoyaba; de otra parte, los oradores que han de seguirme amenizados íntimamente con vuestros anhelos y saturados de la naturaleza del problema en cuya solución lloran trabajando con admirable tesón hace bastante tiempo, lo harán de manera más exacta y concreta.

D. JOSE AYATS SURRIBAS

El secretario general de la Confederación Gremial Española pronunció un extenso e interesante discurso.

Empezó señalando la doble finalidad del acto: primera, la de despertar inquietudes espirituales entre las clases mercantiles e industriales para que se percaten de su misión social y aprecien que solamente podrán cumplirla con eficacia mediante una sólida organización; y segunda, tratar de un problema de tan vital interés como el relativo al reconocimiento de la propiedad comercial, recabando del Poder público las debidas garantías para su desenvolvimiento.

En cuanto al primer extremo, demostró la necesidad imperiosa de la organización, describiendo la espiritualidad que debe infundirse en ella y afirmando que no se trata simplemente de una unión de cuerpos, sino fusión de anhelos y de sentimientos.

Explicó cómo deben organizarse las clases mercantiles e industriales por estamentos con personalidad definida, aunque con la debida estructuración federativa localmente, regionalmente y luego convergiendo en una gran organización nacional, para cuyo efecto señaló la diversa actuación de cada uno de los sectores y del organismo nacional.

Refiriéndose a cuál debe ser la virtualidad que informe la actuación de las organizaciones, glosó unas palabras de Ganivet cuando en su Ideario se refiere al carácter de las revoluciones, y dijo que la Confederación Gremial había entendido y practicado siempre que el verdadero revolucionario es aquel que tiene ideas más sublimes, más humanas, más exaltadas que los otros y que procura infundirlas, no a la fuerza, sino por el sacrificio.

Definió lo que es la solidaridad de clase y refutó la disociación que reina entre las distintas clases sociales, estimándola como uno de los principales males que afligen a nuestra Patria.

Censuró duramente el falso concepto de algunas organizaciones patronales, que creen que su única razón de existencia es la de destruir las organizaciones obreras. Dijo, por el contrario, que la Confederación Gremial propone la necesidad de la organización de las clases asalariadas, estimando que en muchos casos sus esfuerzos y nuestros deben ir a una actuación común para reformar la viciosa organización del Estado.

En cuanto al problema de la propiedad comercial, explicó toda la labor realizada por la Confederación desde 1915; estudió las características que ofrece dicho asunto y demostró que, aún en el supuesto de resolver todos los demás aspectos relativos al patrimonio mercantil, no tendrían eficacia las medidas que se adoptaran si el Poder público dejara de atender lo que es básico en este asunto, que es la regulación de los arrendamientos para locales destinados a comercio o industria, dejando perfectamente garantizados para el contribuyente la estabilidad en el local, el derecho de traspaso y el de indemnización en casos de «expropiación por utilidad pública».

Encareció de las entidades mercantiles e industriales de Granada que sigan prestando a este problema el entusiasmo que esta vez han prestado hasta ahora, único modo de que, aunados todos los esfuerzos, se consiga del Poder público algo más que el reconocimiento de la justicia de nuestras aspiraciones: las medidas legislativas pertinentes para resolverlas.

VARIOS DISCURSOS

DON VIRGILIO CASTILLA

Los salones del Círculo Comercial se vieron concurridísimos.

Presidió don Virgilio Castilla, como presidente de la Unión Mercantil granadina, entidad organizadora del acto.

Abierta la sesión, el señor Castilla usó de la palabra para hacer la presentación de los oradores.

Puso de relieve la labor que realiza la Confederación Gremial Española, haciendo notar la importancia del acto que se celebraba, de gran interés para las clases mercantiles.

Habló después de la conveniencia de la unión, para conseguir que el espíritu de solidaridad constituya una fuerza positiva y no de los ideales comunes.

A este efecto, hizo ver la necesidad de que todas las entidades mercantiles de Granada se fundan en una sola, siguiendo la orientación que señala el espíritu de la Confederación Gremial y adaptándose a este modo al sentido moderno que inspira esta clase de organizaciones.

Seguidamente el señor Castilla concebió la palabra a

DON LUIS FAJARDO

El vicepresidente de la Unión Mercantil aludó cortísimamente a los representantes de la Confederación, y les felicitó por su esforzada y brillante actuación en pro de las clases mercantiles españolas.

Que esta actuación nos merezca un alto concepto—añadió—lo atestigua el que la Unión Mercantil, sin embargo de no pertenecer a la Confederación, sigue no obstante de cerca su labor con atención y simpatías grandes y colabora con ella, secundando sus iniciativas y gestiones cerca de los poderes públicos, por estimar que la orientación que lleva es buena, es firme y es reflexiva; orientación que por lo eficaz honra en alto grado a los hombres inteligentes que la dirigen.

Múltiples y trascendentales son, señores, todas las cuestiones a que dedica su atención la Confederación Gremial Española, pero entre ellas existe una de tan capital importancia para nosotros, que se destaca por sí sola entre las demás. Me refiero a la «Casa Comercial», a la propiedad comercial.

Cuestión es esta en la que la Confederación trabaja con entusiasmo y perseverancia mercedoras del triunfo. Y este habrá de conseguirse, no cabe duda, porque pese a cuantos obstáculos encuentra en su camino, una nueva conciencia viene jorjandose sobre este punto concreto que indudablemente ha de plasmar en el reconocimiento legal y jurídico de esta realidad efectiva que es la propiedad comercial.

No pretenden las clases comerciales, con el reconocimiento de la propiedad comercial, socavar los fundamentos de la otra propiedad como malintencionadamente se viene afirmando por la parte contraria; únicamente se recaba de los altos poderes que se reconozca también, como tal propiedad, lo que es obra de toda una vida labor intensa y agotadora. Que el crédito y solvencia creados día por día y año por año y al amparo del cual se fundó y vive una familia, no puede ser caprichosamente echado por alto ante el gesto de sordida avaricia, de un propietario, del precio urbano en que el comercio e industria está establecido.

Esto, nada más que esto es lo que solicitan con insistencia las clases mercantiles españolas. Que se respete y reconozca esta propiedad que debe merecer de los elementos directores del país la misma acogida simpática y máxima protección que disfrutaban hasta el presente los poseedores de otra propiedad, ya que nosotros, significamos y suponemos, también, un importante sector contribuyente, a la par que un valioso y activo elemento de riqueza nacional.

Sobre este y otros interesantes temas que mucho nos afectan vienen hoy a exponernos su autorizada opinión los directores de la Confederación Gremial Española. Ellos son, pues, quienes deben marcar la pauta a seguir.

EL SEÑOR ALVAREZ DE CIENFUEGOS

El culto catedrático de Economía Política don José Alvarez de Cienfuegos, dice que a señalar los fundamentos teóricos en que se funda la aspiración a una regulación en los arrendamientos en los locales de comercio,

DON JOSE CARRILLO PEREZ

Habló después el presidente de la Confederación Gremial.

Creo que después de los discursos pronunciados por los señores Fajardo, Cienfuegos y Ayats, poco le resta decir. No obstante un virtud del cargo que ostenta el presidente de la Confederación Gremial Española, se cree en el caso de significar su reconocimiento por la labor de las entidades mercantiles e industriales de Granada, a las que estimula para que se organicen con solidez localmente, y de decir otras cosas en relación con los problemas que nos interesan.

No debo tratar—dice—de los problemas de organización y de «propiedad comercial» que he tratado ya en anteriores discursos; pero estimando que para Granada, como lo es para muchas poblaciones, puede constituir problema de vital interés el relativo a los perjuicios que se irrogan por la venta ambulante y clandestina; explica los trabajos llevados a cabo para impedirlos y concreta a la vez algunos casos ocurridos en la provincia de Córdoba, excitando a los reunidos a que se fijen en las disposiciones que regulan dicha venta y procuran en todo momento que las autoridades sean celosas en su cumplimiento.

Expuso que, desgraciadamente, nos agobian muchos males; pero no debemos olvidar que algunos son producidos por la falta de espiritualidad de nosotros mismos, por desprecocupación en el cumplimiento de nuestros deberes y por excesivo egoísmo al pretender que los directores de las organizaciones den solución a todos los problemas.

Manifiesto, que la Confederación Gremial Española, como tal, no está ni estará vinculada a ninguna organización política partidista; que en ella caben todos los comerciantes e industriales dignos, sea cual fuere su ideología en el campo político, ya que nuestra organización sólo aspira a que nuestras clases merezcan la consideración debida de los poderes públicos y a que los intereses del pueblo español se encuentren por senderos de justicia, y apoyando, por tanto, a cuantos caminen en esa orientación y combatiendo a aquéllos, sean quienes fueren, que no den a los problemas económicos y sociales la importancia debida para resolución de los problemas de la Patria.



Escenas de la huelga inglesa.—Un autobús conducido por un chófer voluntario y custodiado por fuerzas de la Policía y el Ejército

INFORMACION TELEFONICA

ESPAÑA EN MARRUECOS

Se han realizado nuevas operaciones con éxito

LOS JEFES DE BENI SAID SE HAN SOMETIDO

Nuevo avance con éxito

Madrid 15. El ministro de la Guerra, al recibir este medio día a los periodistas, les comunicó que hoy se había iniciado un nuevo avance de las tropas.

Añadió el duque de Tetuán que con ello empezaba un nuevo ciclo de operaciones de las fuerzas españolas, sin encontrar gran resistencia en el enemigo, lo que facilitará la realización de nuevos objetivos.

Se han ocupado todos los objetivos

Este medio día se ha facilitado el siguiente parte oficial: «Según comunica el general en jefe, a las diez, desde Cala del Quemado, a las nueve se han ocupado todos los objetivos señalados para el día de hoy a las fuerzas que operan en Beniurraguel y que son: Rectificación del frente entre las lomas de los Morabos y el Guis y ocupación de Sidi Yusef y cota Bo.

El enemigo ha opuesto poca resistencia, siendo escasas nuestras bajas.

Las vanguardias tantean al enemigo, por si fuera posible avanzar alcanzando otros objetivos señalados para días sucesivos.

A la hora en que comunico no se sabe el resultado del avance de la columna Carrasco, que se desenvuelve por el zoco de Beni Yusef, y las otras que operan en las últimas posiciones ocupadas para estrechar más el cerco de Beniurraguel.

Operación con éxito

Melilla 15. El general Carrasco con poca resistencia se ha ocupado la meseta de Sept, donde establecerán varias posiciones.

El enemigo huyó a la desbandada, dejando en nuestro poder cuatro cañones en buen estado.

El Sept es un río afluente por la derecha del Nekor.

Presentaciones

Se sabe que al general Sanjurjo se presentó un notable de Beniurraguel, acompañado de varios de sus hijos, que habitaba una casa que ahora está ocupada por nuestras tropas.

Cuenta que ante el avance de las tropas, un grupo de rebeldes marchó a la zona francesa, figurando entre los fugitivos el hermano de Abd el Krim.

Detalles de la sumisión

Se conocen detalles de la sumisión de los jefes de la cabila de Beni Said que permanecieron rebeldes.

También se han sometido importantes fracciones de Beni Michet Tensaman.

Al frente de todos venía el moro notable Amat Bu Assan, que era bajá de Abd el Krim.

Al presentarse, y como señal de sumisión, sacrificaron una ternera.

El coronel Pozas pronunció un discurso diciendo que los propósitos de España eran de progreso y civilización.

Septuras de oficiales

Melilla 15. Se sabe que cerca de la casa de Abd el Krim se encuentran enterrados el comandante Villar, el capitán Salta y el teniente Serrano, que fallecieron en el cautiverio.

El parte oficial

Madrid 15. Esta tarde, a las seis, el alto comisario ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente despacho: «En este momento recibo un telegrama del coronel Pozas, desde Afrau, participándome haberse verificado la sumisión de los jefes de la cabila de Beni Said, con Amar Bu Hassan a la cabeza, a quien había nombrado Abd el Krim jefe de la cabila no sometida de Beni Said.

Los sometidos dieron entusiasmas vivas a España y juraron trabajar porque se sometan las demás cabilas e hicieren entrega de los armamentos ante las tropas formadas.»

Operación con éxito

Melilla 15. El general Carrasco con poca resistencia se ha ocupado la meseta de Sept, donde establecerán varias posiciones.

El enemigo huyó a la desbandada, dejando en nuestro poder cuatro cañones en buen estado.

El Sept es un río afluente por la derecha del Nekor.

Presentaciones

Se sabe que al general Sanjurjo se presentó un notable de Beniurraguel, acompañado de varios de sus hijos, que habitaba una casa que ahora está ocupada por nuestras tropas.

Cuenta que ante el avance de las tropas, un grupo de rebeldes marchó a la zona francesa, figurando entre los fugitivos el hermano de Abd el Krim.

Detalles de la sumisión

Se conocen detalles de la sumisión de los jefes de la cabila de Beni Said que permanecieron rebeldes.

También se han sometido importantes fracciones de Beni Michet Tensaman.

Al frente de todos venía el moro notable Amat Bu Assan, que era bajá de Abd el Krim.

Al presentarse, y como señal de sumisión, sacrificaron una ternera.

El coronel Pozas pronunció un discurso diciendo que los propósitos de España eran de progreso y civilización.

Sueters y Echarpes para Señora y Niños

Trajecitos y Poles para Niños



Vea Vd. nuestros preciosos modelos de Novedad. Precios de Fábrica :: Calidades Superiores :: La Casa de las Medias

Mataró Industrial
Gran Vía, 29 :: Teléfono, 575

Banco Hispano-Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17,50; año, 50.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 5; año, 55.

Corrida en Aranjuez

El día 30, con motivo de la fiesta de San Fernando, se celebrará en Aranjuez una corrida con ganado de Montoya, para Juan Belmonte, Sánchez Mejías y Larita.

El día 10 de Junio reaparecerá Belmonte en la plaza de Madrid.

La festividad de San Isidro

Con motivo de la festividad de San Isidro, patrón de Madrid, no hubo oficinas ni facilitar información en ningún departamento ministerial.

La mayoría de los ministros marcharon al campo.

Actos de homenaje

Esta mañana, a las once y media, ha tenido lugar en el Retiro la inauguración de un monumento a Fray Ponce de León, autor de un método para enseñar a leer, escribir y contar a los sordomudos.

En la glorieta de Costa Rica se descubrió una lápida en memoria de Juan Pablo Bonet.

Asistieron representantes de los Colegios de Sordomudos de toda España.

El alcalde de Madrid hizo uso de la palabra, enalteciendo la memoria de los homenajeados.

El pintor Zubiaurre dijo un discurso mímico, que fué muy elogiado.

Las víctimas de un accidente

Esta mañana han sido trasladados a Madrid, don Luciano Barajas, su esposa, el pasante don Ramón Capdevila y sus hijos, que resultaron gravemente heridos en el accidente automovilista ocurrido ayer en la carretera del Escorial.

Estación destruída

Esta mañana se declaró un formidable incendio en la casa-estación de Valdemoro, que destruyó el edificio.

Se cree que el fuego lo originó una chispa de la lumbre que se encendió para calentarse.

Una ola de frío

Hoy ha descendido sensiblemente la temperatura.

Las noticias que se reciben de provincias dan cuenta de sentirse también un frío intensísimo.

El tratado alemán

El secretario de la Asociación de Exportadores Agrícolas ha declarado que el nuevo tratado alemán favorece mucho a los agricultores.

La fiesta de la Agricultura

En el pabellón de la Asociación Nacional de Agricultores del Reino se celebró hoy la fiesta de la Agricultura, presidiendo el ministro de Fomento, el director de Agricultura y el marqués de la Frontera.

El secretario de la Asociación de Ganaderos dio lectura a las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

En estas se pide la nivelación del presupuesto, desgravación de las carnes, mejora e intensificación de los trigos, divulgación de la enseñanza del campo y mejora del campo.

También se solicita la desaparición de oscilaciones de riqueza y más seguridad en la tributación.

Después hubo el marqués de Jerez y por último el ministro de Fomento, quien prometió estudiar las conclusiones aprobadas.

La Exposición de Bellas Artes

El día 19, a las once y media, se inaugurará la Exposición de Bellas Artes, con asistencia de toda la real familia.

La huelga minera de Inglaterra

Termina la huelga ferroviaria Londres 15. Se confirma oficialmente la terminación de la huelga ferroviaria.

El primer ministro ha solicitado la concurrencia de representantes de patronos y obreros para estudiar un arreglo.

Los mineros y el Gobierno

Londres 15. La conferencia de delegados mineros no ha adoptado acuerdos preliminares sobre las proposiciones presentadas por el primer ministro, obteniéndose anulado su examen hasta que el Gobierno haga unas declaraciones.

Según ha declarado el presidente del comité minero, el lunes se reanudarán las proposiciones del Gobierno.

Asamblea de productores

Málaga 15. En Vélez se celebró una asamblea de productores de pasa moscatel.

Se abogó por la constitución de una Federación Nacional de los mismos.

El día polifico

Madrid 15. La «Gaceta» inserta una disposición declarando cese en su cargo el auxiliar de primera de la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, don Francisco Fernández Romero, que lo venía ejerciendo interinamente y nombrando para sustituirle en calidad de propietario a don Pedro Ajenjo Rebolón.

El vi je del Primado de España

El Gobierno ha acordado que en su viaje a Chicago acompañen al Primado cardenal Reig un gentil hombre y un diplomático, ostentando aquél la representación del Gobierno y del episcopado.

El convenio comercial con Francia

Hoy vence el plazo para que la Junta de asesores de la Economía Nacional termine el informe que servirá de base para el tratado con Francia.

Cuando lo conozca el ministro de Estado, éste lo llevará a Consejo para acordar las normas a que han de ajustarse las negociaciones.

Donativo para el Instituto del Cáncer

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el Instituto del Cáncer, entregando a su director una cantidad de 8.000 pesetas, que con dicho objeto le había remitido el señor García Mier.

Después, el marqués de Estella recibió al embajador de los Estados Unidos.

Audiencias regias

A pesar de la festividad del día, el rey recibió hoy numerosas audiencias, entre ellas a los generales Valls, Varo, Incián, Castro Vázquez y varios jefes y oficiales.

También recibió al embajador de Francia y el marqués de Magaz, escuchando este último para despedirse por marchar en breve para Roma, donde se posesionará de la embajada española cerca del Vaticano.

La fabricación de vermouth

La «Gaceta» publica hoy una disposición concediendo un plazo de 20 días para que la Junta Vinícola informe sobre el nuevo régimen de fabricación de vermouth.

La fiesta de la Agricultura

En el pabellón de la Asociación Nacional de Agricultores del Reino se celebró hoy la fiesta de la Agricultura, presidiendo el ministro de Fomento, el director de Agricultura y el marqués de la Frontera.

El secretario de la Asociación de Ganaderos dio lectura a las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

En estas se pide la nivelación del presupuesto, desgravación de las carnes, mejora e intensificación de los trigos, divulgación de la enseñanza del campo y mejora del campo.

También se solicita la desaparición de oscilaciones de riqueza y más seguridad en la tributación.

Después hubo el marqués de Jerez y por último el ministro de Fomento, quien prometió estudiar las conclusiones aprobadas.

La Exposición de Bellas Artes

El día 19, a las once y media, se inaugurará la Exposición de Bellas Artes, con asistencia de toda la real familia.

La huelga minera de Inglaterra

Termina la huelga ferroviaria Londres 15. Se confirma oficialmente la terminación de la huelga ferroviaria.

El primer ministro ha solicitado la concurrencia de representantes de patronos y obreros para estudiar un arreglo.

Los mineros y el Gobierno

Londres 15. La conferencia de delegados mineros no ha adoptado acuerdos preliminares sobre las proposiciones presentadas por el primer ministro, obteniéndose anulado su examen hasta que el Gobierno haga unas declaraciones.

Según ha declarado el presidente del comité minero, el lunes se reanudarán las proposiciones del Gobierno.

Asamblea de productores

Málaga 15. En Vélez se celebró una asamblea de productores de pasa moscatel.

Se abogó por la constitución de una Federación Nacional de los mismos.

SUCESO SANGRIENTO

Riñen dos hombres y ambos quedan moribundos

Madrid 15. En la Ronda de Segovia se ha desarrollado esta mañana un trágico suceso.

En las casas núm. 24 y 29 de dicha vía, que están contiguas, viven respectivamente, Desiderio Usedo Moreno, de 47 años, cochero, y Ricardo Collado, zapatero.

Este solía trabajar hasta la madrugada en su taller, que separaba un tabique del dormitorio del cochero, que oía toda la noche los golpes del zapatero.

Esta madrugada, el cochero se despertó a los martillazos que daba Ricardo, al que varias veces llamó la atención.

Como el zapatero continuara trabajando, Desiderio se levantó y cogiendo un martillo y otra herramienta de atajar los caballos, salió a la calle desafiando a aquél.

Collado agarró una cuchilla de cortar suelas y salió al encuentro del cochero, entre los cuales surgió enseguida una riña.

Ambos se acometieron bárbaramente, asestando Desiderio a su contrincante varias heridas con una lezna.

El zapatero pudo arrebatar a su adversario el martillo y con él le dió un tremendo golpe en la cabeza que le hizo desplomarse al suelo.

Ricardo intentó huir, pero a los pocos pasos cayó a tierra.

Unos transeúntes descubrieron los cuerpos de los contendientes y los condujeron a la Casa de Socorro del distrito, en gravísimo estado.

Los facultativos de guardia apreciaron al cochero una terrible herida en la cabeza, haciéndose preciso practicarle la trepanación.

También presentaba una grave herida en la región torácica.

El zapatero presentaba dos heridas profundas, causadas con lezna, en la región torácica e interesando la pleura y otras graves en la cabeza.

El estado de ambos es gravísimo.

El Juzgado se personó en el benéfico establecimiento, instruyendo las diligencias de rigor.

Los heridos ingresaron más tarde en el hospital provincial.

Ayer, Gallarza y Lóriga visitaron al gobernador general en su palacio de Malasaña y a los presidentes del Senado y de la Cámara popular.

En su honor se celebraron recepciones y otros homenajes.

Hoy continuaron haciendo visitas oficiales.

Detalles del raid

El capitán Gallarza ha facilitado detalles de las notas tomadas del raid.

Las horas de vuelo efectivo han sido 114 y el recorrido en total de 17.800 kilómetros.

Detalles de una visita

En la recepción celebrada en el palacio del Gobernador, éste pronunció un discurso encomiástico para los aviadores españoles.

El diputado señor Nieto también hizo uso de la palabra, ensalzando la proeza de Gallarza y Lóriga y dijo que se sentía orgulloso de llevar sangre española.

Júbilo en Buenos Aires

Buenos Aires 15. La noticia de la llegada de los aviadores a Manila ha producido inmenso júbilo.

Los periódicos dedican al raid grandes informaciones.

Las entidades españolas han dirigido entusiastas felicitaciones a Lóriga y Gallarza.

En honor del mecánico Pérez

Madrid 15. En el Pardo se celebró hoy una manifestación pública como homenaje al sargento Pérez, que es uno de los mecánicos de la escuadrilla Elcano, que ha hecho el raid a Manila y que nació en dicho pueblo.

Los manifestantes se dirigieron a la casa donde vive la familia e hicieron salir a ésta a los balcones, saludándola con entusiastas vítores y aplausos.

Al frente de la manifestación marchaba el Ayuntamiento y los niños de las Escuelas públicas.

Ante las insistentes muestras de entusiasmo del público, el padre del sargento Pérez pronunció un discurso, mostrando su agradecimiento al vecindario por el homenaje que se le tributaba a su hijo.

Comprad la Mantelería de Moda, colores sólidos, en la misma Fábrica: Arandas, 7

De Barcelona

Se aplaza el sensacional match de boxeo

Barcelona 15. Durante toda la mañana ha llovido torrencialmente.

En vista del mal tiempo, los organizadores del sensacional match de boxeo Spalla Uzcudum, que iba a celebrarse hoy, han acordado aplazarlo hasta el martes por la noche.

Arbitro español

Los capitanes tennistas húngaro y argentino se han puesto de acuerdo sobre la elección de arbitro, siendo designado el español Eduardo Flaquet.

Hiere gravemente a su mujer y se arroja a un río

En el pueblo de Gironella, el vecino José Felú discutí con su esposa, terminando por asestarle varios martillazos que la dejaron gravemente herida.

El agresor se dirigió al río Llobregat, arrojándose al agua y desapareciendo.

La Guardia civil ha buscado inútilmente el cadáver.

El matrimonio tiene tres hijos de corta edad.

La cuestión del Banco de Sabadell

El presidente de la Diputación señor Milá y Camps, como abogado de la Sociedad de Banqueros, marchó a Sabadell para normalizar la situación de aquel Banco.

Parece que se ha llegado a una solución, facilitándose dos millones para salvar el estado de dicho Banco.

Si víentos procesadas

Se ha dictado auto de prisión con fianza de 2.000 pesetas para su libertad, contra las sirvientas Ascensión Martínez y Julia Alsora, autoras de varios robos cometidos en las casas donde prestaron sus servicios.

El viaje de los reyes y el presidente del Consejo

Los reyes vendrán el día 25 del actual, no formando las tropas a su llegada.

Regresarán a Madrid el día 2 de Junio para pasar en la corte el Corpus.

El general Primo de Rivera llegará a Barcelona el día 30 de este mes, para asistir a los festejos que se celebran en Arenys de Mar.

Se necesitan oficiales

Se necesitan para la Corsetería LA ESPAÑOLA, Bibrambla, 30.

OLYMPIA

Hoy domingo 16 de Mayo de 1926

Secciones desde las tres de la tarde y la última a las once y cuarto

Estreno de la interesantísima película de actualidad,

Revista Pathé Verdader n.º 12

Estreno de la comedia en dos partes, titulada

Guiñada con la viudita

Estreno de la grandiosa película alemana en cuatro actos, titulada

SAPHO

Interpretación de la eminente artista POLA NEGRI

Los aviadores en Manila

No se accede a la invitación del Japón

Madrid 15. El Gobierno ha enviado una comunicación al Japón participándole que el vuelo de Gallarza y Lóriga a Tokio no se verificará.

El Gobierno expresa su agradecimiento al Japón por su deferencia invitando a los aviadores.

El avión de Gallarza a España

Se ha ordenado que el aeroplano del capitán Gallarza sea desmontado y embarcado en un transatlántico para traerlo a España.

La felicitación del Gobierno

Madrid 15. El Consejo de noche acordó enviar a los aviadores Gallarza y Lóriga el siguiente radiograma:

«Recibid la felicitación del Gobierno, que se siente orgulloso de sus aviadores, y saluden en su nombre al gobernador y autoridades de Manila, expresándole nuestro agradecimiento y de mi parte expresen el grato recuerdo que de esa capital conservo.»

Visitas oficiales

Manila 15. El entusiasmo en la capital con motivo de la estancia de los aviadores españoles no decrece ni un momento.

LOS DEPORTES

LA COPA DE FRANCIA

Es sin duda alguna la copa de Francia la prueba futbolística de más importancia. Buena demostración de ello es el gran número de espectadores que la presencian y que este año ha pasado de 35.000 espectadores.

Han luchado como finalistas la Asociación Sportiva de Valentigney y el Olímpique de Marsella, que ya el año anterior consiguió el triunfo. La victoria ha correspondido por segunda vez al Olímpique, que ha batido a sus contrarios por la notable diferencia de 4 a 1.

El once del Sportivo ha jugado con gran técnica, pero no ha podido resistir el arrollador empuje de los olímpicos, cuya línea delantera ha jugado prodigiosamente.

ANTE EL MATCH PARIS-CATALUÑA

Descontado el Español del campeonato de España, el seleccionador del equipo catalán de este importante match, señor Soler, ha podido contar con Zamora nuestro guardameta nacional y el once ha quedado formado en la siguiente forma:

Zamora, Serra, Montaner, Martí, Jans, Tena, Pellicer, Mami, Sastre, Broto y Padrol y como suplentes, Pedret, Tena II y Sangüera.

El miércoles jugó este equipo con el Martinenc un partido a beneficio del mecánico del «Plus Ultra», Rada. El equipo se presentó en este partido sin Zamora, por tener compromiso para el match a beneficio de Lippo Hertzka.

En los entrenamientos, el once catalán ha demostrado estar en gran forma, haciendo un conjunto muy estimable.

Sección judicial

Señalamientos para el día 18

Sala de lo civil. Juzgado de San Sebastián (Almería): Don Andrés Sarabia, con don Cristóbal Amate, sobre reclamación; abogado, señor Espinar; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra José Vélez, por injurias; abogados, señores Casas y Fernández Vivanco; procuradores, señores Checa y Herrera; secretario, señor Valverde.

Exámenes de secretarios. En los exámenes de secretarios de Juzgado municipal verificados en esta Audiencia, han sido aprobados don Cipriano Claros Ferrer, sobresaliente y don Manuel María Pérez, aprobado.



El Defensor de Granada concciona dos ediciones diarias

Divulgaciones científicas

LA RUINA DEL SOL

El sol, que prodigo, hace millones de años viene dándonos vida y alegría, a fuerza de derroches, se está arruinando, pues, como dice un refrán español: «Donde se saca y no se mete, el fin se ve».

El sol está perdiendo una cantidad de kilos que causa espanto. Reduce su peso a razón de 4.000 millones de toneladas por segundo. Estos son los datos que ha comunicado al mundo la Asociación norteamericana para el adelanto de las ciencias.

El doctor Charles, célebre astrónomo del observatorio de Montevideo, de California, hace notar que este dato se ha obtenido basando los cálculos en las teorías de Einstein.

«Einstein ha demostrado que la materia y la energía son intercambiables—dice el astrónomo—. Nosotros podemos medir la cantidad de luz del sol o la energía luminosa que proviene del sol y, por consiguiente, basándonos en la teoría de Einstein, también podemos calcular la masa o cantidad de materia a que corresponde el volumen de esa energía luminosa.»

Todo ello es una afirmación de la teoría sobre la radiación enorme de luz y calor que se desprende del sol. Los astrónomos opinan que la destrucción de la materia que compone el astro rey es lo que da origen a la energía que desarrolla.

En opinión de los astrónomos, es posible que se ejecuten procesos. El primero es una hipótesis del doctor Eddington, de la Universidad de Cambridge, quien hace observar que toda materia está

compuesta de electros positivos y negativos. En la tierra que habitamos nunca hacen contacto dentro del átomo, sino que siempre están separados por el espacio. En el sol, donde la temperatura es de cerca de 20 millones de grados, Eddington supone que los electros alcanzan una vibración tan elevada que se estrellan unos contra otros.

El doctor Charles Jhon manifiesta que si un electro positivo choca con un negativo se aniquilan ambos. El resultado del choque sería un rayo de energía luminosa y es de creer que la continua destrucción de los electros del sol es lo que produce su energía irradiante.

Otro proceso que explican los astrónomos es que en el sol el hidrógeno se convierte en helio, advirtiéndose que cuatro átomos de hidrógeno contienen los electros suficientes para formar un átomo de helio; pero como éste pesa menos que cuatro átomos de hidrógeno, en el proceso hay una constante pérdida de peso. De acuerdo con la teoría de Einstein, esta pérdida de peso produce una irradiación de energía, obteniendo, por consiguiente, la generación de luz y calor.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 18

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Antonio Molina de Haro, don Pedro Rodríguez, habilitado del Cuerpo de Vigilancia, don Juan Quesada y don José García Orejón.

La mejor Revista de Modas es «La Moda Práctica»

Mecheras detenidas

Por los funcionarios de Vigilancia señores López Iriarte y Espinosa, han sido detenidas Isabel Bautista Vázquez, Antonina Ruiz Guerrero y Juana González Vázquez, naturales de Huéscar y sin domicilio en esta capital, conocidas como mecheras.

Al ser detenidas le fueron ocupadas una pieza de tela y otras más pequeñas, procedentes de los almacenes de la Paz y de la Casa de Echevarría.

Las detenidas quedaron a disposición del juez de instrucción.



Chinchex. Un solo frasco de LIQUIDO TRIUNFO los extermina. Es infalible, inofensivo, limpio y fácil de usar. En todas las droguerías puede adquirirse un frasco por el precio de 2'00 ptas.

Líquido Triunfo. Correspondencia: F. Fernández Pellicer Cortes, 512 - Barcelona

Sucesos locales

Novelas inmorales

Los agentes de Vigilancia señores López Iriarte y Espinosa, han intervenido algunas novelas de las prohibidas, en el kiosco de la Gran Vía.

Papeletas extraviadas

Fuencanta Cantos Molina ha denunciado en la Comisaría, que hace tres días notó la falta de tres papeletas de empeño del Monte de Piedad, por valor de 85 pesetas.

Por rivalidades del oficio. En la Comisaría de Vigilancia presentaron los agentes Barrera, Molina y Pérez Cruz a Enrique Mejías Acosta, b. tunero y que había sido detenido a requerimientos de Francisco Bu g s Serrano, por haberle insultado y amenazado de muerte por cuestiones de la reventa de loterías.

Beodo escandaloso

Por promover escándalo en estado de embriaguez fué y er detenido en la calle del Mitagro el beunerero Francisco Maldonado Escríbano.

Autos que chocan

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer el chófer Cristóbal Fernández Cabra, denunciando por el día 13 marcha por el camino de la Sierra guiando el auto núm. 667 y que fué tropellado por el auto núm. 545, causando desperfectos por valor de 300 pesetas.

La compra de potros

El comandante presidente del depósito de recría y doma de la cuartería pecuaria, interesa se haga llegar a conocimiento de los ganaderos, que la comisión de compra de potros se encontrará en esta ciudad del 8 al 11 de Junio próximos, para que los que tengan algunos de tres años y deseen enajenarlos, los presenten desde por la mañana de dichos días en el mismo lugar de años anteriores.

Suscríbese a la «Moda Práctica»

LOS AGUSTINOS

Se encuentra en Granada el general de la orden de Agustinos Recoletos, señor Gregorio Sagura, acompañado del secretario padre Samiguel. El objeto del viaje es la celebración del Capítulo general de la orden, que tendrá lugar en la residencia Colegio de Monachil, en los días 18 al 28 del corriente.

Espectáculos

Olympia

Para hoy, «Tomasín por los Aires» y «Las siete ocasiones». Para mañana lunes, «Revista Pathé Verduguer, núm. 12», «Cuidado con la Viudita» y «Satho».

Teatro Gevañes

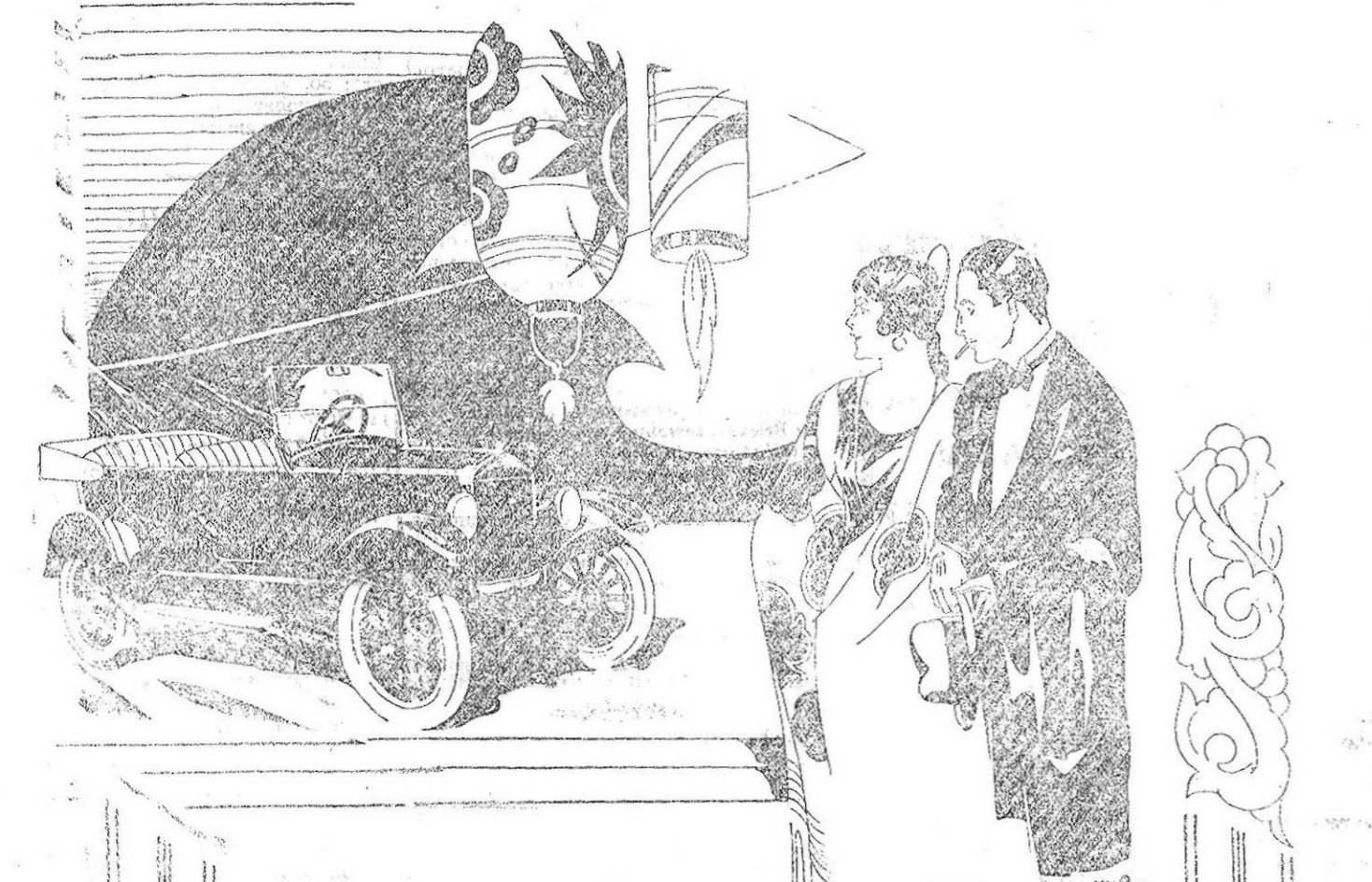
Por la tarde, a las siete, «El conflicto de Mercades», y por la noche, a las diez y media, «El Hombre que asesinó».

Las fiestas del Corpus y Fleta

Como no podía nadie figurarse va a ser el éxito de las fiestas que se anuncian con la Compañía en que figura Fleta. Las demandas de localidades son numerosas, y hasta de las vecinas capitales como Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén, hay pedidos que la Empresa está sirviendo para que los forasteros que en gran número van a venir por asistir a este primer número de las fiestas del Corpus no queden sin entradas. La Empresa avisa que el abono quedará definitivamente cerrado el día 20, y que a partir de dicho día se pondrá a la venta la localidad en la Contaduría del Teatro Cervantes y con el 15 por 100 de aumento sobre el precio de a diario, conforme autoriza la ley. Los señores que tienen anotadas localidades y aún no han pasado a retirárselas se les ruega lo hagan antes del día 20, pues pasado este día perderán el derecho y se pondrán a la venta.

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. ALQUILERES, VARIOS, ZAPATERIA REGIA LA MEJOR DE GRAN DA, EL DEFENSOR DE GRANADA es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia. Publica dos ediciones diarias. Suscripción: 2 pesetas al mes.



Un coche de buen tono

Si lo que Ud. desea es un automóvil de líneas modernas y elegantes, confortable, fuerte y a buen precio, infórmese por quien posea un TURISMO FORD ULTIMO MODELO

De estos informes sacará Ud. la impresión de que adquiriendo un FORD poseerá Ud. el automóvil que reúne estas condiciones.



LA CAMARA PATHE-BABY. Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos. «¿Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!! «ES EL PASADO QUE REVIVE!!»

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN. Callas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril) TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE. Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas, Enfermedades del aparato digestivo - Hígado Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Concurso de Bordados. DE LA Agencia Central de las Hilaturas. PREMIOS para los trabajos a mano, hechos con los Algodones para bordar en madejas marcas CADENA y ANCOR. PREMIOS para los trabajos hechos a máquina con los carretes para bordar marca «ANCORA».

FLY TOX. MATA MOSCAS, POLILLAS, MOSQUITOS, PULGAS, CHINCHES, HORMIGAS Y CUCARACHAS. PÍDALO A SU DROGUERO